

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
3261	5109	24/09/2015

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.5302015924-4443-2014-090153705-18689

Gobierno de Chile

La Ley N $^\circ$ 15.840 de 1964 y el DFL N $^\circ$ 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N $^\circ$ 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^\circ$ 158/80 y N $^\circ$ 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^\circ$ 158/80 y N $^\circ$ 19/84, y la Resolución D.R.V N $^\circ$ 4443/2014

VISTOS

Que, por Resolución D.R.V Nº 3189 de fecha 14/09/2015 17:34:43 se autorizo a SOTRASER S.A el traslado de ASSEMBLY 6A/6B desde MEJILLONES, destino ANTOFAGASTA. Que, a solicitud de SOTRASER S.A de fecha 24/09/2015 se modifica : PATENTES

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 24/09/2015 TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V Nº $\underline{\mathbf{3189}}$ / Región de Antofagasta, de fecha $\underline{\mathbf{14/09/2015\ 17:34:43}}$ e Informe Técnico Nº $\underline{\mathbf{5109}}$ en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶ GWKL-20 SemiRemolque ▶ JP-2373 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL Y DE LA EMPRESA EN TODO EL TRAYECTO, RESGUARDAR SEÑALIZACION OBRA DE ARTE, BY-PASS, Y VADEAR PASOS A DESNIVEL, RESGUARDAR OTRAS RESTRICCIONES POR ANCHO, ALTO Y LARGO SEGUN REGION QUE APLICA SEGÚN LA REGION QUE TRANSITE. DEBE PRESENTAR ESTUDIO DE RUTA A CARABINEROS AL MOMENTO DEL TRASLADO. ESTE PERMISO ES VALIDO SOLO CON FIRMA DIGITAL DE LA DIRECCION DE VALIDAD. SOBRE PUENTE PASAR A 6KM/HR Y CENTRADO ENTRE VIGAS, SIN NINGUN OTRO VEHICULO EN AMBOS SENTIDOS.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NICOLAS RODRIGUEZ RETAMAL Director (S) Regional de Vialidad Il Región de Antofagasta

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015

